V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34405 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una revisión autorización vertido aguas residuales procedentes de una industria de elaboración de productos cárnicos y de volatería en el término municipal de La Mata de los Olmos (Teruel).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2021-S-125

Solicitante: El Cierzo Alimentaria, S.L.

Objeto: revisión autorización vertido aguas residuales procedentes de una industria de elaboración de productos cárnicos y de volatería

Cauce: Barranco Collados - Val del Portillo (Río Alchozasa)

Término Municipal del Vertido: La Mata de los Olmos (Teruel)

El volumen máximo anual de vertido, que se ha incrementado hasta 4.500 m³/año, es tratado en un sistema de depuración que consiste en fangos activados que se ha modificado para aumentar su capacidad de tratamiento hasta 80 m³/día.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 12 de septiembre de 2025.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250043167-1

cve: BOE-B-2025-34405
Verificable en https://www.boe.es